



COMIENZA LA NAVIDAD CON LOS  
**SHOPPING  
 DAYS**  
 DEL **15** AL **16** DE NOVIEMBRE

CON TU DINERS

recibe hasta

**50%** dto.

**+ 2** meses de gracia

Además, tus compras participan por un

**KIA SPORTAGE OKM**



Descarga la app de beneficios



[www.dinersclub.com.ec](http://www.dinersclub.com.ec)

©2024 Diners Club Internacional ® Ecuador. Derechos Reservados.



TU MUNDO SIN LÍMITES

Aplican condiciones. Válido por compras desde USD 20.

COMIENZA LA NAVIDAD CON LOS

# SHOPPING DAYS

## REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

### “SHOPPING DAYS - NAVIDAD” AÑO 2024

#### FECHA DE LA PROMOCIÓN:

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024

#### LUGAR:

CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING,  
Av. Interoceánica km 12 1/2 y Pasaje Valle

#### SORTEO:

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

La compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., es la organizadora y responsable de la promoción “SHOPPING DAYS- NAVIDAD”, a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping.

El presente reglamento se aplicará para el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y a la Ley de Régimen Tributario Interno, por boletos para la promoción denominada “SHOPPING DAYS- NAVIDAD”.

La promoción denominada “SHOPPING DAYS- NAVIDAD” consiste en:

PREMIO PARA UN ÚNICO GANADOR DE:

UN AUTO KIA SPORTAGE VALORADO EN TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (USD\$33.882,90) incluidos los impuestos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN “SHOPPING DAYS - NAVIDAD”:

1. Participan únicamente personas mayores de 18 años de edad.
2. El cliente para participar en la promoción deberá conferir voluntariamente sus datos personales y autoriza su uso al participar, los mismos que serán recopilados y tratados de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento, y, no serán transferidos a terceros. En caso de que el cliente no desee constar en la base de datos de la compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., solicitará su eliminación.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



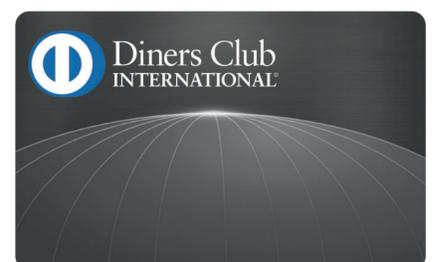
# SHOPPING DAYS

3. Participan facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras efectuadas en todos los locales e islas del Centro Comercial Scala Shopping y que sus compras las hayan realizado con la tarjeta Diners Club.
4. Sólo participarán las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos, que en adelante podrán denominarse en su conjunto, simplemente como las "facturas", realizadas y canjeadas en el centro comercial o en línea conforme se detalla más adelante, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2024, desde las 10h00, hasta 16 de noviembre de 2024 hasta las 21h00. No participarán las facturas de compra de: Bonos, Gift Cards, Pre pagos, o documentos que correspondan a pagos de: estados de cuenta, transacciones bancarias / financieras, pago de servicios básicos o de telefonía y afines u otros pagos de servicios.
5. Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el lugar que designe la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", a realizarse en el Centro Comercial.
6. El sorteo se realizará el lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16H30, en las instalaciones del Centro Comercial Scala Shopping.
7. El monto mínimo de participación es con facturas a partir de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$20,00). NO APLICA NI PARTICIPAN LAS FACTURAS DE CONCESIONARIOS O ARRENDATARIOS DE VEHÍCULOS NI DE MEGAMAXI. Las facturas presentadas en el momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$20,00 (VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.
8. El monto considerado será el valor total de las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, incluido IVA.
9. Las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras, canjeadas, debe proporcionar toda la información personal del cliente, no es permitido participar con documentos a nombre de consumidor final, tampoco podrán participar facturas a nombre de terceros, aun si fueran parientes.
10. Solo participan tarjetahabientes Diners Club.
11. Las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras, canjeadas, participan por el siguiente premio:

PREMIO PARA UN ÚNICO GANADOR DE:

UN AUTO KIA SPORTAGE VALORADO EN TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (USD\$33.882,90) incluidos los impuestos.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



# SHOPPING DAYS

PARA UN SOLO GANADOR.

El Vehículo materia del sorteo tiene las siguientes características:

MARCA: KIA.  
MODELO: SPORTAGE.  
COLOR: NEGRO.  
AÑO MODELO: 2024.  
MOTOR: 2.0.  
Tracción: 4X2 TM.

El premio NO incluye trámites de transferencia del vehículo y pagos de: matrícula, revisión vehicular, impuestos o tasas conexas, que estarán a cargo directamente del adjudicatario.

El premio anteriormente detallado NO es canjeable por valores en efectivo.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN "SHOPPING DAYS – NAVIDAD":

1. Todos los clientes que decidan participar en esta promoción y compren en los locales e islas del sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, durante el período comprendido del 15 de noviembre de 2024, desde las 10h00, hasta 16 de noviembre de 2024 hasta las 21h00 podrán canjear sus facturas por cupones y participar en la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD". El sorteo se realizará el día:

- Lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16H30, en las instalaciones del sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping.

2. Sólo participan las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos realizadas y canjeadas durante el período comprendido 15 de noviembre de 2024, desde las 10h00, hasta 16 de noviembre de 2024 hasta las 21h00, y que sus compras las hayan realizado con la tarjeta Diners Club.

3. El monto mínimo de participación es de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$20,00). NO APLICA NI PARTICIPAN LAS FACTURAS DE CONCESIONARIOS O ARRENDATARIOS DE VEHÍCULOS NI DE MEGAMAXI. Las facturas presentadas en el momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$20,00 (VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.

4. Al canjear la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos se solicitarán los siguientes datos del cliente:

- a. Número de cédula de ciudadanía o de identidad.
- b. Nombres y apellidos.
- c. Dirección y sector.
- d. Teléfono convencional y/o celular.
- e. Número de tarjeta de crédito.
- f. Dirección de correo electrónico.
- g. Fecha de nacimiento.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



5. Se ingresarán los siguientes datos de la factura y/o nota o boleta de venta:

- Local (se selecciona de la base ingresada).
- Número de factura.
- Fecha de factura.
- Monto.
- Forma de pago (se selecciona de la base ingresada).

En ningún caso la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD" solicita a sus clientes información bancaria o financiera.

6. La factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos presentada será sellada con el sello "GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN DPTO. MERCADEO" y la fecha.

7. Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en las ánforas ubicadas en los lugares que designe la organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping.

8. Todos los boletos de canje que sean depositados en las respectivas ánforas son los que servirán para realizar el sorteo.

**BENEFICIOS "SHOPPING DAYS - NAVIDAD":**

Solo participan tarjetahabientes Diners Club.

Para hacerse acreedor a este beneficio, el cliente deberá presentar el voucher correspondiente juntamente con la factura y/o nota o boleta de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos.

**RESTRICCIONES:**

No aplica otra forma de pago, solo pagos con la tarjeta Diners Club.

No participan otras tarjetas.

No gozarán de este beneficio las facturas canceladas con tarjetas: Discover, Visa, Freedom.

No aplican a tarjetas giftcards Diners.

**PERSONAL QUE LABORA Y/O RELACIONADOS CON EL SITIO DE LA PROMOCIÓN, QUE ES EL CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING O CON LA COMPAÑÍA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:**

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



# SHOPPING DAYS

No podrán participar en la promoción el personal de los locales e islas que están en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, o el personal de la Compañía Organizadora de la Promoción, o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

## RESTRICCIONES DEL PREMIO:

El premio NO incluye:

- El premio NO incluye trámites de transferencia del vehículo y pagos de: matrícula, revisión vehicular, impuestos o tasas conexas, que estarán a cargo directamente del adjudicatario.
- Nada de lo que no esté especificado en la descripción del premio.

## DETALLE VALORIZADO DEL PREMIO:

AUTO KIA SPORTAGE VALORADO EN TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (USD\$33.882,90) incluidos los impuestos.

PARA UN SOLO GANADOR.

## PUNTOS DE CANJE PARA LA PROMOCIÓN "SHOPPING DAYS NAVIDAD":

Islas de servicio al cliente del sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, ubicadas en la Planta Baja t en la Planta Alta Uno.

Cualquier ubicación adicional que la Compañía Organizadora pudiera implementar para este efecto se informará con debida anticipación.

## SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO:

• Para el sorteo del mencionado premio de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", se sacarán del ánfora 5 boletos. Según el orden en el que han sido escogidos, se verificarán los datos. El primer boleto en caso de que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidas por la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, será el adjudicatario del premio, los demás constituyen boletos de reserva, en el orden de salida, hasta que el premio correspondiente se adjudique al que reúna todos los requisitos establecidos por la Compañía Organizadora.

- Se solicitará la presencia de un Notario Público para el sorteo que se realizará:

Lunes 18 de noviembre de 2024 a las 16h30.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



# SHOPPING DAYS

- Cuando se haya determinado quién es el adjudicatario, se dará a conocer su nombre al público, difundiendo el resultado del sorteo por un medio masivo, que son redes sociales.
- Si la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, no puede verificar los datos de los boletos, por fallas en las comunicaciones, los datos se verificarán en sus oficinas al día siguiente y posteriormente se comunicará directamente al adjudicatario.
- El premio, objeto de esta promoción será entregado previa verificación de los datos del adjudicatario, sus documentos personales (originales y copias de la cédula de identidad, facturas y/o notas o boletas de venta, y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos todas selladas con el sello de la Compañía Organizadora y con la identificación del consumidor con su nombre, RUC y/o cédula de identidad según sea el caso, dirección domiciliaria, número telefónico del beneficiario del premio y detalle de la compra de los bienes o prestación de servicios, voucher si la compra fuese realizada con tarjeta de crédito; y el boleto adjudicatario.
- Así mismo deberá firmar el acta correspondiente a la entrega del premio.
- El boleto y el premio es personal e intransferible hasta la entrega de este por parte de la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, al Adjudicatario. Posterior a ello, el Adjudicatario, previo a un acuerdo escrito con la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD" a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, la Compañía adquirente y los auspiciantes, podrá utilizar el premio a su conveniencia.
- Una vez contactado al ganador, éste tiene hasta seis (6) días para acercarse al sitio que le indique la Compañía Organizadora para entregar la documentación solicitada, en consecuencia si todo está de conformidad con el presente Reglamento, se procederá a adjudicarle el premio, caso contrario, se adjudicará el premio al siguiente boleto sacado del ánfora, que así mismo tendrá el plazo máximo de seis (6) días para acercarse a entregar la documentación solicitada y así sucesivamente contado con el mismo plazo, hasta completar los cuatro cupones de reserva que se sacaron del ánfora. El adjudicatario deberá retirar el premio en el lugar, fecha y hora que fije la Compañía Organizadora. Sin embargo, en el evento de que ninguna de las personas que participaron en el sorteo, cuyos boletos fueron sacados del ánfora en su orden sucesivo, se acerquen a retirar el premio, la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD" a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, pasados los treinta días posteriores a la fecha del sorteo, podrá destinar el premio a otra promoción.
- Previa a la entrega del premio, el adjudicatario, en su calidad de beneficiario deberá pagar, el impuesto único establecido por la ley, ya que el monto llega al valor fijado por la ley, de tal manera que, para poder recibir el premio, previamente deberá cancelar los fondos correspondientes a sus obligaciones tributarias, entregando a la adquirente del premio el valor correspondiente, ya que ésta es agente de retención. El ganador del vehículo además deberá pagar todo impuesto que genere el adjudicarle el premio y el traspaso de la propiedad del vehículo. Adicionalmente, el adjudicatario tendrá la obligación de realizar todos los trámites para la matriculación del vehículo a su nombre; una vez obtenida la matrícula a nombre del ganador, el premio podrá ser entregado al mismo.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



# SHOPPING DAYS

- Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste a su costo, cuenta y riesgo deberá cubrir con cualquier gasto de movilización, vía aérea, ida y vuelta, inclusive para la entrega del premio y la firma de la correspondiente Acta. La Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD" y la adquirente dan cumplimiento con la entrega del premio el momento en que hace la entrega del vehículo al adjudicatario, cuyo valor previamente fuer cancelado por la adquirente al Auspiciante, por lo que cualquier reclamo en relación con el premio, posibles daños o defectos de fábrica del mismo, serán imputables a la empresa proveedora auspiciante, no a la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "SHOPPING DAYS - NAVIDAD", FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S.. ni a la adquirente del premio.
- En lo que respecta al pago del reconocimiento de firmas el ganador debe asumir los gastos notariales para la adjudicación del premio, si fuera el caso.
- El Centro Comercial Scala Shopping, sitio en el que se realiza la promoción, a través de la Compañía Organizadora, se reserva el derecho de uso de la imagen del adjudicatario, por cualquier medio, para fines publicitarios.
- En el caso de que el adjudicatario del premio sea empresa, el premio será entregado a nombre de la misma, por intermedio de su representante legal, el mismo que deberá presentar los documentos que lo acrediten como tal.
- Un ejemplar del presente Reglamento deberá reposar en el punto de canje de cupones y en los demás lugares que los organizadores señalen, con la finalidad de que los clientes conozcan los requisitos de participación e información de la promoción.
- Al registrar las facturas en el sitio web del lugar del sorteo: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com) o depositar los cupones en el ánfora asignada, los clientes declaran conocer y aceptar todas y cada una de las disposiciones del presente Reglamento, por así convenir a sus intereses, por lo que renuncian a realizar cualquier reclamo por otras obligaciones distintas a las incluidas en el presente documento.
- Si el premio no hubiere sido entregado al beneficiario por cualquier causa, la Compañía Promotora podrá destinar el mismo a otra promoción.
- De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 459 de 26 de mayo de 2021 y su Reglamento, la persona que desee participar en la presente campaña, desde que voluntariamente decide obtener el boleto, otorga su consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para acogerse a las reglas de esta campaña y para el tratamiento de sus datos personales que serán usados únicamente para los siguientes fines:
  - Participar en campañas, tales como concursos, rifas y sorteos.
  - Ser incluido en la base de datos de la Compañía Organizadora para recibir publicidad y ser parte de las actividades promocionales realizadas.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



COMIENZA LA NAVIDAD CON LOS

# SHOPPING DAYS

Poder ser contactado por la Compañía Organizadora de la campaña para los temas que requiera la relación civil y comercial derivada de la presente campaña.

Los datos serán tratados con un nivel de protección adecuados conforme a la LOPDP, su Reglamento y normativas conexas; del mismo modo, el titular que desea participar en la campaña otorga el consentimiento para la transferencia a terceras personas o instituciones siempre y cuando sea limitado para el cumplimiento de los mismos fines establecidos anteriormente.

El sitio de la promoción "SHOPPING DAYS – NAVIDAD" es en el Centro Comercial Scala Shopping.

- El participante desde el momento que decide obtener el boleto, declara que conoce que el correo electrónico: [fidest@smo.ec](mailto:fidest@smo.ec), es un canal disponible para ejercer sus derechos en relación con sus datos personales incluyendo su derecho al acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad.
- La Compañía Organizadora de la campaña conservará los datos personales del adjudicatario del premio, que haya suscrito un acta de entrega-recepción del premio, y que lo haya recibido, por un tiempo indefinido. Los boletos sobrantes no adjudicados del canje físico y el canje virtual, serán eliminados en el plazo de treinta días.
- Los datos personales serán custodiados tanto física como digitalmente por la Compañía Organizadora, contando con las medidas técnicas y organizativas idóneas para el resguardo de los datos personales.

Sra. Karla Johanna Cruz Vallejo  
GERENTE GENERAL  
FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**

